

ORD: EXP.Nº 5562

EXP. Dirección de Vialidad (Judicial). 302 VIII Región del Bío Bío

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2º JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN.

OBRA: "Mejoramiento Ruta N-532, Cruce N-50-Puyaral-Pte. El Ala, Prov. Nuble", Comuna de SAN NICOLÁS, Provincia de ÑUBLE, VIII Región del Bío Bío.

Antecedentes.

SANTIAGO, 13 JUL 2011

DE ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA Dirección de Vialidad

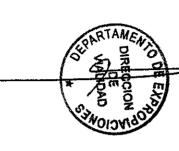
 \triangleright

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 DE JULIO DE 2011, a la orden del 2º JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN, RUT. 60.309.012-8, CTA. CTE. Nº 52.100.107.414, de acuerdo a la cantidad que a continuación se

señala, en relación a la obra indicada en la materia:

	DECRETO MOP (E) Nº1046, DE 10 DE JUNIO DE 2011:	<u>E 2011:</u>
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
15	TERRANOVA S A	\$215.946

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO RRIAGADA NORA MBUENA

Abogado Jefe Departamento de Exptopiaciones Fiscalía Ministerio de Obras Públicas

JAP <u>DISTRIBUCIÓN</u> Destinatario Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía Nº Proceso <u>4925748</u>